

Guayaquil, Noviembre 15 de 1997

Señor
**GERENTE DE LA COMPAÑIA
INMOBILIARIA LOS LLANOS (LLANOSA S.A.)**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

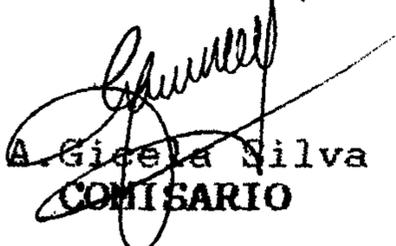
En atención a lo dispuesto en la Ley de Compañías y a los Estatutos de la Empresa, presento a ustedes el informe anual de Comisario de Cuentas sobre el Ejercicio Económico del año 1996.

De la información aquí proporcionada por el Contador a través de los libros sociales y de los libros de contabilidad, debo manifestar que se encuentran en conformidad con los Estados Financieros presentados y con principios aplicados en Contabilidad, los mismos que han sido analizados con absoluta y normal confiabilidad.

Debo manifestar que el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 1996 de la Compañía INMOBILIARIA LOS LLANOS (LLANOSA S.A.), demuestran de manera razonable los resultados en sus operaciones, los cuales han sido llevados dentro de los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados.

De esta manera pongo el presente informe a consideración de ustedes.

Atentamente,


A. Gisela Silva Lima
COMISARIO



c.c.- file